

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17470 MADRID

Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Madrid,

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Concurso ordinario 2008/2019 de la mercantil IDONEA COSMETICA INTELIGENTE, S.L., en cuyos autos se ha dictado resolución de corrección de error material del Edicto de fecha 8 de junio de 2020 publicando la declaración del concurso, en su punto 4, con el tenor literal siguiente:

"4.-La identidad de la Administración concursal es DON GERARDO JUSTICIA GONZÁLEZ, con domicilio postal en Calle Alfredo Marquerie, 1, 8.º A, 28034, y dirección electrónica gjusticia.ac@movistar.es, ello para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos de conformidad con el artículo 85 de la LC, en cualquiera de las dos direcciones.

Madrid, 12 de junio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Adela Moreno Blanco.

ID: A200022819-1